

## MARIA ELENA, 11 de Enero de 2022

# Con esta fecha Alcaldía ha decretado lo siguiente: 0066/2022

VISTOS: La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.886, Ley de Compras Públicas y su Reglamento: La necesidad de meiorar infraestructura deportiva existente en Localidad de Quillagua; El Convenio de Transferencia FRIL entre la IMME v Gobierno Regional de Antofagasta de fecha 25 de Junio de 2021 y Resolución Exenta nº 338/07-07-2021, GORE Antofagasta: Las Bases de la Licitación Pública denominada "REPOSICION CANCHA DE PASTO SINTÉTICO, LOCALIDAD DE QUILLAGUA", Código BIP: 40026977-0; El Decreto Exento nº 1666/2021, que Aprueba Bases de Licitación; El Acuerdo de Concejo Municipal nº 57/2021, de fecha 15 de Octubre de 2021; El Decreto Exento n° 2331/2021, que aprueba Adjudicación y Orden de Compra 3135-66-SE21; El contrato entre la IMME y contratista Carlos Carrasco Campaña(MOF); El Decreto Exento n° 2556/2021, que Aprueba Contrato; La factura electrónica n° 149, el Informe de trabajos y Certificado de ITO; El Decreto Registrado n° 6872/2021. de fecha 24 de diciembre de 2021, que aprueba Presupuesto Municipal año 2022; Las Atribuciones que me confiere el D.F.L. nº 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades (Diario Oficial del 03/05/2002); Lo expuesto y dispuesto en los artículos 3° y 5° de La Ley 19.880 Sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de La Administración del Estado; y en uso de las facultades legales que me confiere el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo de 2006 publicado en el Diario Oficial del 26 de junio de 2006 que fija el texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

#### DECRETO

- 1.- Apruébese el pago a contratista Carlos Carrasco Campaña(MOF), correspondiente a la Licitación Pública y Obra denominada "REPOSICION CANCHA DE PASTO SINTÉTICO, LOCALIDAD DE QUILLAGUA," Código BIP: 40026977-0, ID: 3135-14-LP21, por un monto de \$ 64.245.530 IVA incluido.
- 2.- **Páguese** la factura electrónica n° 149, por un monto de \$ 64.245.530 IVA incluido a contratista Carlos Carrasco Campaña(MOF)
- 3.- Impútese el gasto con el siguiente detalle:

Monto Disponible	Modalidad	Asignación/Subasignación	Financiamiento
\$ 64.336.000	Licitación Pública	33-03-125/054	FRIL 2020
	/		

4.- Infórmese a los Deptos. Municipales y Gobierno Regional de Antofagasta.

/Anótese, comuníquese, notifiquese, cúmplase y archivese.

OMAR F. NORAMBUENA RIVERA

MARCELA GARRIDO URIBE SECRETARIA MUNICIPAL

### ONR/MGU/CGC/cgc

## Distribución:

- Alcaldía - Secretaria Municipal

AD DE

SECRETAR

- DAF- Control
- Proyectos IMME/DAESM Archivo.
- Gobierno Regional de Antofagasta, Div. Inversión y Presupuesto.